Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202203907

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Ronald Rafael Mendoza Montero		
Identificación:	1.129.571.828		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Jaime David Navarro Herrera		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de interior para realizar apoyo y acompañamiento en las actividades encaminadas a la implementación de las políticas, planes y proyectos relacionados con la convivencia ciudadana y la construcción de paz en el departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por TRES (3) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202202261	**Fecha de C.D.P.**	2022/09/06
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202207609	**Fecha del R.P.**	2022/09/23

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 12.792.600
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 12.792.600

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
23/09/2022	22/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR ($)**	**OBSERVACIÓN**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 12.792.600**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 12.792.600**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 4.264.200**
Valor por ejecutar		**$ 8.528.400**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.264.200**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**01**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar asesoría profesional en los escenarios de articulación interinstitucional en las políticas de niñez, infancia, adolescencia y poblaciones vulnerables en el Departamento del Atlántico.	En compañía de las autoridades municipales, logramos brindar asesoría profesional en los escenarios de articulación interinstitucional en las políticas de niñez, infancia, adolescencia y poblaciones vulnerables en el Departamento del Atlántico
Acompañar los espacios de fortalecimiento para la integración de las comunidades a través del programa de participación comunitaria y convivencia ciudadana.	Con el fin de brindar una atención de calidad y oportuna, a la población víctima de la ciudad de Barranquilla, participamos en la Reunión de preparación del seguimiento a la auditoría realizada por parte de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA a la UNIDAD PARA LAS VICTIMAS y a los CENTROS

	REGIONALES DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS en los municipios de Soledad y Barranquilla en el Departamento del Atlántico con el fin de evaluar los avances, resolver las dudas y tener el cronograma de labores al día con el fin de despejar cualquier observación presentada por parte de la CONTRALORIA y de las personas que realizan dicha auditoria.
Apoyo y acompañamiento a la secretaria de Interior, en las diferentes actividades y/o jornadas descentralizadas llevadas a cabo en los municipios del Departamento del Atlántico.	Brinde apoyo y acompañamiento a la revisión, validación y cumplimiento de todos los requisitos para el cumplimiento de la estrategia paso a paso con la oficina del alto comisionado para la paz, en donde dimos apoyo al concejo departamental de paz, reconciliación, convivencia y de derechos humanos del atlántico, en donde acompañamos al desarrollo de las actividades para lograr los objetivos propuestos
Brindar apoyo en la orientación de la implementación y socialización de las políticas de prevención de seguridad y convivencia ciudadana en niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento del Atlántico.	De igual manera y en aras de dar cumplimiento a mis funciones de poder brindar asesoría profesional en los escenarios de articulación interinstitucional en las políticas de niñez, y poblaciones vulnerables en el Departamento del Atlántico, brinde asesoría legal a la población víctima del conflicto armado en el corregimiento de Juan Mina, en la ciudad de Barranquilla. Esta jornada se realizó en el centro regional de víctimas de este municipio en lo cual consistió en asesorar jurídicamente a las personas que requirieran
	Participamos como miembros del grupo de apoyo del centro regional de atención para las víctimas del corregimiento de Juan Mina, de la auditoría realizada por los funcionarios de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA en donde les presentamos el modelo de atención tanto del centro regional, como las funciones desempeñadas por parte de los abogados asignados al centro regional y el apoyo que se le brinda a la población víctima del conflicto armado, en donde además presentamos la implementación y socialización de las políticas de prevención de seguridad y convivencia ciudadana en niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento del Atlántico

	Participamos en la jornada jóvenes el futuro es ya, el cual busca promover y dar a conocer los diferentes planes de empleo, educación, vivienda y emprendimiento para la población joven en el departamento del atlántico
	De igual manera y en aras de dar cumplimiento a mis funciones de poder brindar asesoría profesional en los escenarios de articulación interinstitucional en las políticas de niñez, y poblaciones vulnerables en el Departamento del Atlántico, brinde asesoría legal a la población víctima del conflicto armado en el corregimiento de Juan Mina, en la ciudad de Barranquilla. Esta jornada se realizó en el centro regional de víctimas de este municipio en lo cual consistió en asesorar jurídicamente a las personas que requirieran
	En compañía de las autoridades municipales, logramos brindar asesoría profesional en los escenarios de articulación interinstitucional en las políticas de niñez, infancia, adolescencia y poblaciones vulnerables en el Departamento del Atlántico

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	4468078776	14-10-2022	$507.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$507.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 24 días del mes de octubre de 2022.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga

RONALD RAFAEL MENDOZA MONTERO
Contratista
C.C.: 1.129.571.828 de Barranquilla